

LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES LINGÜÍSTICAMENTE COMPETENTES PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Luisa Aída García Aular

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Núcleo San Juan de los Morros.

luisaaida@hotmail.com

RESUMEN

La definición de Sociedad del Conocimiento lleva implícita la consideración de que las comunicaciones en general son herramientas para el desarrollo humano, para el perfeccionamiento de la sociedad. Así, el espíritu emprendedor que la caracteriza exige competencias como una nueva cultura académica donde se promuevan habilidades de generación de conocimiento, interacción y decodificación, en pocas palabras, competencias discursivas orales y escritas. La presente investigación documental, a través del método hermenéutico, se propuso analizar la relevancia que adquiere la educación universitaria ante el reto de formar profesionales lingüísticamente competentes, tomando en consideración que los estudiantes de Educación Superior tienen a su alcance crecientes cantidades de información, por lo cual requieren establecer una estrategia general y personal para procesarlas de manera eficaz y eficiente, a fin de que se conviertan en conocimientos enriquecedores individual y colectivamente. La noción de competencia discursiva, se entiende como un aspecto de la competencia comunicativa, referida a la capacidad de producir discursos de acuerdo con las exigencias sociales y las situaciones de comunicación. Es pertinente significar que en la Universidad como tejido organizativo complejo y comunicacional, generador de conocimiento, con metodologías y dinámicas inter y transdisciplinarias se planifiquen y ejecuten actividades dirigidas a propiciar la producción oral y escrita de los participantes de una manera más eficiente. Cabe referir la importancia de la Comunicación en lengua Materna, considerada por el Consejo Europeo de Lisboa (2000) dentro de los ocho campos de “destrezas de aprendizaje a lo largo de la vida”. Por todo lo expuesto, se concluye destacando la necesidad de considerar la transversalidad del lenguaje como aspecto fundante de la calidad del aprendizaje en la Universidad, generando auténticos espacios dialógicos; abrir escenarios que favorezcan nuevas relaciones con la cultura oral y escrita, que permitan delinear acciones para democratizar el acceso a bienes culturales socialmente valiosos.

Descriptor: Competencia Comunicativa, Competencia Discursiva oral y escrita. Sociedad del Conocimiento.

SECCIÓN INTRODUCTORIA

Es pertinente dar inicio a esta ponencia citando lo expresado por el Ecmo. Don Salvador Gutiérrez Ordóñez en su discurso titulado: “Del Arte Gramatical a la Competencia Comunicativa”, leído el 24 de febrero 2009, día de su recepción como miembro de la Real Academia Española de la Lengua:

“El lenguaje, por su extensión, por su profundidad, por su variedad, por sus relaciones con todas las ramas del conocimiento y con el hombre mismo... es un inmenso océano que siempre ha necesitado de la ayuda de otros ojos para poder ser contemplado. La enseñanza de la lengua ha sido, desde la invención de la escritura, la llave de acceso al templo de la sabiduría heredada, el secreto mágico que nos permite superar el castigo de Sísifo”¹ (p.1).

Como es sabido, el mito de Sísifo ha sido interpretado por muchos como un símbolo de la vana lucha de nuestra especie por conquistar la sabiduría: el hombre a través de su trayectoria vital atesora conocimientos, no obstante, éstos son tan efímeros como la propia existencia y afortunadamente, el lenguaje nos permite perpetuar el producto del conocimiento a través de la educación, gracias a ella podemos entregar como legado los saberes contruidos a las nuevas generaciones, quienes podrán encontrar, en éstos, puntos importantes para continuar ese proceso de construcción, que a manera de espiral reflexiva,² debe conducir a un mejoramiento permanente del ser, del conocer, del hacer y del convivir.

Precisamente, la investigación se propuso analizar la relevancia que adquiere la educación universitaria ante el reto de formar profesionales lingüísticamente competentes,. De allí que se estimó adecuada la adopción del

paradigma cualitativo y la aplicación del método hermenéutico. Partiendo de estas premisas, cabe significar la importancia de las Unidades de análisis: formación de profesionales lingüísticamente competentes para la sociedad del conocimiento, “nombre con el que se identifica a la sociedad posindustrial, aludiendo a una utopía sociocultural en la cual la información se plantea como producción del ser humano en la que participan ampliamente sujetos y grupos; lo cual supone una transformación radical en la calidad de vida de las poblaciones, concentrada en la generación de conocimiento científico y tecnológico” (Argudín, 2008: p.18).

En lo concerniente a su estructura, se sigue los lineamientos formales sugeridos para este tipo de producto; en otras palabras: introducción, donde se plantean aspectos generales relativos a la temática objeto de reflexión, se define el propósito y se hace referencia al orden estructural; desarrollo, mediante el cual se da curso a los planteamientos esenciales o núcleos temáticos objeto de análisis y conclusiones, donde se exponen las reflexiones finales derivadas del estudio.

DESARROLLO

Plano Epistemológico y Metodológico

La presente investigación se aborda desde un enfoque cualitativo, por cuanto éste, de acuerdo con González y Hernández (2003) “Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los sujetos dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe.

Congruente con la intencionalidad y la orientación epistemológica que le sirve de base, el tipo de investigación corresponde a la modalidad de investigación documental, la cual según Chavarría y Villalobos (2004):

“Es un trabajo científico que consiste en indagar, explorar y seguir la ruta de algo importante, recurriendo a fuentes escritas. Su empleo está en función de los

objetivos que se pretendan en la tarea investigadora. La indagación se basa en supuestos válidos, en hipótesis o realidades probables que ameritan un trabajo de esta índole". (p.41)

La misma fuente específica que la investigación documental consiste en:

- Conocer lo que otros han hecho y proponer nuevas tareas.
- Apoyar proposiciones con las opiniones de autoridades en la materia.
- Crear, conociendo previamente lo que ya existe.
- Contribuir con un trabajo personal al tema elegido.

En concordancia con lo expuesto por Martínez (2007) el método cualitativo específico, que se vaya a emplear dependerá de la naturaleza de la estructura a estudiar. Así, pues, la metodología cualitativo-sistémica dispone de una serie de métodos, cada uno de los cuales es más sensible y adecuado que otro para la investigación de una determinada realidad.

En este orden de consideraciones, los métodos de investigación desde el enfoque cualitativo se refieren a las vías empleadas en la apropiación y generación y/o construcción del conocimiento. En palabras de Gadamer (1996), el método se constituye en una ayuda a la estrategia de investigación, lo cual permite convertirla en un proceso creativo, abierto y flexible a los diálogos y a la forma de expresión que favorecen a las comunicaciones intersubjetivas, las confrontaciones y las discusiones críticas. Puede avanzar o retroceder comprendiendo la dinámica del contexto, pero orientada fundamentalmente al descubrimiento.

En este sentido, cabe señalar la pertinencia de la utilización de la hermenéutica como la teoría y la práctica de la interpretación. Según Gadamer, ya citado, "es la herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido (...) comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo (p: 23). Así, se sigue los niveles empíricos e interpretativos de toda investigación hermenéutica, pues la construcción del conocimiento hermenéutico resulta del significado de los textos a partir de su lectura, de su análisis crítico y de la confrontación de distintos puntos de vistas con respecto a éstos.

Complementando lo anterior, resulta coherente citar a Habermas (1984), quien considera la Hermenéutica una vía crítica que tiene como tarea llegar hasta el seno mismo del pensamiento como naturaleza no reconciliada, acentuando el acto hermenéutico en la interpretación de los códigos lingüísticos que envuelve una razón envuelta en lengua.

Como es sabido, el método hermenéutico, se basa fundamentalmente en la regla de la circularidad metódica, la cual se efectúa mediante un ir y venir entre las partes que componen el texto y la totalidad del mismo, pero también entre el texto y la totalidad mayor de la que forma parte.

A partir de esta perspectiva metodológica, el círculo espiral hermenéutico se inicia con una comprensión preliminar, la cual debe llevar a un proceso de profundización, de exploración de detalles o de diferentes perspectivas para tener una visión holística que guíe a la comprensión profunda de lo estudiado. En pocas palabras, los tres momentos que cita Gadamer: la *subtilitas intelligendi* o comprensión, la *subtilitas explicandi* o interpretación y la *subtilitas applicandi* o aplicación.

PLANO ONTOLÓGICO

Los planteamientos anteriores, permiten reflexionar en torno a los referentes ontológicos del objeto de estudio y, en este sentido, se puede afirmar que en el contexto de este nuevo milenio, cuando recurrentemente hablamos de la era de la información, de la sociedad del conocimiento; expresiones metafóricas que surgen en el contexto de la globalización, haciendo eco de los avances en materia informativa, gracias a los adelantos tecnológicos, se estima que dichos avances obligan a repensar la educación, para lograr un máximo de coherencia y pertinencia con el entorno sociocultural,

para evitar la obsolescencia del conocimiento y marchar al ritmo de las innovaciones.

De acuerdo con lo planteado por Agudo (2000) la gran cantidad de información que hoy día debe manejarse, producto de los acelerados avances científicos y tecnológicos parecen rebasar la capacidad humana de adquisición, procesamiento y organización de la misma, afirmación que estimula la revisión crítica de metodologías aplicadas en el contexto universitario para propiciar el mejoramiento continuo de competencias comunicativas por parte de los estudiantes y, muy particularmente, de aquellos provenientes de los sectores socioculturalmente menos favorecidos.

En esta dirección, los estudios realizados por la UNESCO (1997) hacen énfasis en el desarrollo de competencias lingüísticas, de cálculo y de modo particular en el mejoramiento del proceso lector en los primeros niveles del sistema educativo. En este orden de ideas, cabe señalar que el Centro Nacional para la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) ha desarrollado diversas investigaciones en relación con el funcionamiento cognoscitivo de los estudiantes en el ámbito nacional, llegando, entre otras, a las siguientes conclusiones: En todas las áreas se observa que el nivel de conocimiento de los estudiantes parece responder a un modelo de instrucción fundamentalmente memorístico, cuyo énfasis parece estar en los procesos cognoscitivos que conducen al reconocimiento de datos, ideas, conceptos, leyes y principios. (P.62)

Esta realidad no escapa a las instituciones de Educación Superior, subsistema en el cual diversas investigaciones nacionales e internacionales revelan que los estudiantes presentan evidentes limitaciones en cuanto a la expresión de habilidades básicas del lenguaje; estimadas como producto de un proceso educativo más centrado en la transmisión de información que en el desarrollo de competencias. La contemporaneidad reclama de facilitadores y estudiantes una adecuada competencia discursiva oral y escrita, pues éstas se consideran fundamentales para la expresión del razonamiento abstracto y de otros procesos cognoscitivos básicos, para el ejercicio de las facultades intelectuales como la reflexión, la crítica y el pensamiento creativo.

Cabe considerar, de acuerdo con Vigotsky (1984) que aparte de los instrumentos que el hombre ha creado a lo largo de toda su historia y que

sirven para dominar los objetivos (la realidad exterior), existe toda una serie de instrumentos que, orientados hacia el hombre mismo, se pueden utilizar para controlar, dominar y desarrollar las capacidades del individuo. Estos instrumentos comprenden, por mencionar sólo algunos: la lengua, la lengua, escrita y hablada.

Ahora bien, ante esta realidad, cabe preguntarse: ¿Cómo pueden los estudiantes de Educación Superior apropiarse eficazmente de esa multiplicidad de conocimientos que tan vertiginosamente está generando la Sociedad de la Información si presentan limitaciones discursivas orales y escritas? ¿Cómo pueden abordar la producción lingüística de calidad y marchar al ritmo de los avances científicos y tecnológicos?

A Manera de Justificación

En sintonía con lo planteado anteriormente, se aprecia la necesidad de un cambio sustancial, fundamentalmente, en referencia a las posturas epistémicas y, en consecuencia, a las metodologías aplicadas por los docentes en el proceso de facilitación del aprendizaje tanto de la lengua, como de todas las áreas del conocimiento.

Bosque (2008), en su contestación al discurso de Gutiérrez, citado al inicio de esta exposición, recuerda las cuatro habilidades que Quintiliano³ consideraba esenciales en la formación de los individuos: leer, escribir, hablar y escuchar y al respecto expresa que: “Produce tristeza comprobar que estamos a punto de perder dos de ellas puesto que hoy en día se escribe, pero no se lee, y se habla, pero no se escucha. El mensaje ya no se distingue del medio, los monólogos se superponen ritualizados, y el ejercicio de la capacidad crítica y argumentativa cede su lugar muchísimas veces a la práctica de la consigna y al juicio estereotipado y simplificador” (P.. 94)

Desde una perspectiva holística, Naisbit y Aburdene, en su obra: «Megatendencias 2000», plantean diez (10) megatendencias (4) que configuran las diversas culturas en el mundo globalizado, de acuerdo con las investigaciones y aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación. En el numeral diez se lee: “El triunfo del individuo. Surge un nuevo tipo de persona, instruída, cuyo capital máspreciado es su conocimiento, y que utiliza las herramientas tecno-informáticas para hacer valer

ese conocimiento. De lo expresado se infiere que ese individuo, plenamente consustanciado con el conocimiento y situado en entornos altamente exigentes y configurados por las tecnologías de la información y la comunicación es el ideal humano de la posmodernidad.

En esta coyuntura reflexiva, resulta pertinente mencionar los resultados del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (ONTSI) en referencia a la lengua castellana, los cuales arrojaron que el español es el idioma que más crece en Internet. La lengua ya superó los 100 millones de usuarios y se ubica tercera, detrás del inglés y el chino. Esto permite ratificar la importancia de una adecuada competencia lingüística que permita al individuo tener un mayor acceso al conocimiento a través de los medios que ponen a su alcance las tecnologías de la información y la comunicación.

En el mismo orden de ideas, resulta oportuno referir la importancia de la Comunicación en lengua Materna, considerada por el Consejo Europeo de Lisboa (2000) dentro de los ocho campos de “destrezas de aprendizaje a lo largo de la vida”, junto a comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.

En este hilo discursivo, conviene referir que en la Conferencia Mundial sobre la Educación, celebrada en la sede de la UNESCO (1998), se expresó la necesidad de propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la Sociedad de la Información.

En concordancia con las ideas anteriormente planteadas, cabe afirmar que la consideración de la competencia discursiva oral y escrita en estudiantes de educación superior presenta particular relevancia, en tanto contribuye a la producción de nuevos conocimientos en torno a una temática de permanente vigencia y significación social: pues, conforme a lo planteado por Aguirre (2008): “es necesario desarrollar la competencia comunicativa en los recursos humanos que se forman en la actualidad y en particular en aquellas profesiones en cuyo ejercicio debe interactuarse con el otro” (p.5).

PLANO TEÓRICO

Conceptualización de competencias

El concepto de competencia, en términos generales, empezó a ser utilizado como producto de las investigaciones de Mc Clelland en los años 70, las cuales se orientaron, en principio, a identificar las variables que permitieran explicar el desempeño en el trabajo. Argudín (2008) refiere que, etimológicamente, la palabra Competencia proviene del griego *agon* y *agonistes* que significa “aquel que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas, con la obligación de salir victorioso y, por tanto, de aparecer en la historia” (p.11). Agrega la autora en referencia que a partir de Pitágoras y con Platón y Aristóteles, la noción cambia de sentido para denotar exigencias culturales y cognoscitivas.

Con la posmodernidad, en esta época trascendental que ha sido denominada la Sociedad de la Información y del Conocimiento, el ser humano se enfrenta a cambios paradigmáticos que lo conducen a expresar la necesidad de utilizar las herramientas lingüísticas en función de insertarse efectivamente como sujeto social y desempeñar sus roles con un máximo de pertinencia, conforme a las demandas epocales en el ámbito donde le corresponda desenvolverse.

En este marco, cabe referir que la UNESCO (1999) define competencia como: “El conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras donde la teoría y la práctica convergen con las habilidades y los valores, utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la acción. Desde esta perspectiva, se puede afirmar, de acuerdo con Argudín, ya citada, que la educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del Conocimiento o de la Información; surge de las necesidades laborales y, en consecuencia, demanda que la institución educativa se aproxime más al mundo del trabajo.

Desde la lingüística generativa, Chomsky, citado por Aventín (2005) presenta el concepto de competencia lingüística para hacer referencia al conocimiento que el hablante tiene de su propia lengua, a su aptitud para producir y

comprender una serie infinita de oraciones. No obstante, los usuarios de una lengua deben desarrollar una serie de estrategias con el fin de abordar las diferentes situaciones comunicativas en las que les corresponda actuar. Esto es lo que desde la sociolingüística Dell Hymes, citado por Idiazábal y Lamingan (2004) denominó competencia comunicativa. Dicha competencia, definida por Lozano (1999) como los conocimientos y aptitudes necesarios para que el individuo pueda utilizar todos los sistemas semióticos que están a su disposición como miembro de una comunidad sociocultural dada. Se trata, en definitiva, no sólo de hablar sino también de comunicar. Esta idea de la competencia comunicativa de Hymes se fue enriqueciendo con el transcurrir del tiempo con otros estudios como el de Canale y Swain, citados por Pulido y Pérez (s/f) quienes distinguieron cuatro subcompetencias dentro de la competencia comunicativa; a saber: a) Competencia gramatical, b) Competencia sociolingüística, c) Competencia discursiva y d) Competencia estratégica.

a) competencia lingüística, entendida como capacidad innata para hablar una lengua y, a la vez, como conocimiento de la gramática de dicha lengua: el dominio de esta competencia favorece la *corrección* expresiva de los enunciados lingüísticos;

b) **competencia sociolingüística**, referida al conocimiento de las normas socioculturales que condicionan el comportamiento comunicativo en los diferentes ámbitos del uso lingüístico. Está asociada a la capacidad de *adecuación* de las personas a las características del *contexto* y de la *situación* de comunicación;

c) una **competencia discursiva o textual**, relativa a los conocimientos y habilidades que se precisan para poder comprender y producir diversos tipos de textos con *cohesión* y *coherencia*;

d) y una **competencia estratégica**, que se refiere al conjunto de recursos que podemos utilizar para reparar los diversos problemas que se pueden producir en el intercambio comunicativo y cuya finalidad es hacer posible la *negociación* del significado entre los interlocutores.

Sobre la base de estas consideraciones conceptuales, la noción de competencia discursiva, se interpreta como una capacidad de producir

discursos de acuerdo con las exigencias sociales y las situaciones de comunicación..

Van Dijk, citado por Miranda (1986) señala al respecto que los actos ilocutivos se realizan siempre en un contexto comunicativo denominado “contexto pragmático”, entendido como un conjunto de datos que sirven de base para precisar si tal o cual acto comunicativo es adecuado. La condición de satisfacción consiste en que una persona haga algo y que obtenga los resultados deseados.

A manera de ilustración, se presenta el gráfico 1, Anexo 1, donde se puede apreciar las cuatro subcompetencias aludidas anteriormente. (Véase)

Por su parte, Romeu, citada por Aguirre (2005) plantea un enfoque integrador, pues incluye todas las dimensiones del desarrollo humano que hacen posible la participación del individuo en diferentes contextos comunicativos. Visto así, la autora en referencia asume el criterio de competencia con un carácter holístico e integrador porque estima elementos fundamentales (cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo) para discurrir armónicamente en contextos sociales y laborales.

La Competencia Discursiva Oral y Escrita en el Marco de la Sociedad del Conocimiento

Como ya se ha venido afirmando, la definición de **Sociedad del Conocimiento** lleva implícita la consideración de que las comunicaciones en general son herramientas para el desarrollo humano, para el perfeccionamiento de la sociedad. En este sentido, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra, 2003, declaró que: La comunicación es un proceso social fundamental, una necesidad humana básica, fundamento de toda organización social y constituye el eje central de la Sociedad de la Información.

Tales consideraciones denotan que el espíritu emprendedor que caracteriza esta nueva época exige el desarrollo de competencias como una nueva cultura académica donde se promueva habilidades de generación de conocimiento,

interacción y decodificación, en pocas palabras, competencias discursivas orales y escritas...En la Sociedad del Conocimiento, los estudiantes de Educación Superior tienen a su alcance crecientes cantidades de información, por lo cual requieren establecer una estrategia general y personal para procesar de manera eficaz y eficiente estos inmensos caudales de información, a fin de que se conviertan en conocimientos enriquecedores individual y colectivamente. Es pertinente significar que en la Universidad como entramado organizativo complejo y comunicacional, generador de conocimiento, con metodologías y dinámicas inter y transdisciplinarias se planifiquen y ejecuten actividades dirigidas a propiciar la producción oral y escrita de los participantes de una manera más eficiente, tomando en consideración que el nuevo milenio demanda renovadas formas de acceso al conocimiento y que el lenguaje representa un aspecto fundante de la calidad del aprendizaje en todos los campos del saber.

Posicionamiento hacia el cambio y la transformación

Llegados a este punto, cabe la siguiente reflexión: en la contemporaneidad se requiere de profesionales lingüísticamente competentes para lo cual los estudiantes de educación superior necesitan desarrollar y consolidar la competencia comunicativa y, muy particularmente, la competencia discursiva oral y escrita, como alternativa para alcanzar un mayor acceso a las diferentes áreas del conocimiento, para incrementar su formación sociocultural, lo cual les proporcionará las herramientas indispensables para su cabal inserción en una sociedad pluralista, digna, equitativa y responsable.

La época actual exige la formación de profesionales que no sólo demuestren habilidades para la solución de problemas prácticos inherentes a su campo profesional, sino, además, lingüísticamente competentes y comprometidos con el desarrollo social. Es indispensable y urgente- como señala Lomas- que “el cuidado y vigilancia de las destrezas del bien hablar y del bien escribir vuelva a ser responsabilidad de todos los docentes. El dominio instrumental de la

lengua es la base de todas las disciplinas. Su vigilancia constituye una obligación no sólo de los facilitadores de Lengua..(p.51); sin olvidar la importancia que el texto escrito tiene en Internet y en todo el abanico de posibilidades expresivas y comunicativas que éste proporciona. Leer críticamente los textos que se difunden en estos nuevos soportes y escribir de una manera coherente y apropiada son esenciales en esta sociedad de la información porque también en ésta se valora el poder de la palabra.

A manera de Conclusión

Las ideas que se han venido hilvanando para conformar un tejido de conceptos y significados relevantes y pertinentes en torno a la formación de profesionales lingüísticamente competentes, conducen a concluir destacando la imperiosa necesidad de asumir el reto que presenta la Sociedad del Conocimiento en relación con el desarrollo de la competencia comunicativa en estudiantes de Educación Superior.

En este sentido, desde un enfoque esencialmente comunicativo y funcional, se debe propiciar aprendizajes significativos para que el participante internalice la especial relevancia que adquiere la competencia discursiva oral y escrita en la realidad contextual de la Sociedad del Conocimiento; pues la lengua posee un determinado valor de cambio social.

Esa conciencia lingüística sobre el valor de la lengua y de sus usos en las actuales sociedades, es fundamental para que cualquier aprendizaje tenga sentido desde las percepciones de los estudiantes ; en tal sentido, se destaca la necesidad de reconstruir el ambiente de aprendizaje, generando auténticos espacios dialógicos, configurados sobre bases humanistas; abrir espacios que favorezcan nuevas relaciones con la cultura oral y escrita que permitan delinear acciones para democratizar el acceso a bienes culturales socialmente valiosos. En consecuencia, diremos como Toffler (s/f): “ Vivimos en la era del conocimiento y éste es el recurso que mientras más se utiliza, más riqueza produce” y lo expresado por Cristovan Buarque: “Para que la universidad se convierta en un instrumento de esperanza (...) la esperanza debe ser

recuperada dentro de la universidad. Esto supone entender las dificultades y limitaciones universitarias y formular una nueva propuesta junto con nuevas estructuras y nuevos métodos de trabajo. Luchar para defender la universidad, implica luchar para transformar la universidad”.

Breve Curriculum Vitae

Profesora de Castellano y Literatura, egresada de la UPEL, Caracas, 1985. Especialista y Magíster Scientiarum, en Planificación y Administración de la Educación Superior. Convenio Universidad “Rafael Urdaneta”- Instituto Internacional de Andragogía. Caracas, 1992, 1998, respectivamente. Participante en proceso de finalización del Trabajo Especial de Grado, Maestría en Educación Robinsoniana, Universidad Simón Rodríguez. Actualmente, facilitadora de aprendizaje en las carreras de Educación y Administración. Investigadora (Línea de Investigación: “Vinculación Universidad-Sector Socio- productivo y Comunitario” en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, Núcleo San Juan de los Morros.) Estado Guárico. Facilitadora de Talleres en áreas de Lengua e Investigación. Ponente en eventos locales, nacionales e internacionales.

NOTAS

1.-Sísifo: personaje mitológico a quien los dioses castigaron a rodar sin cesar una roca hasta la cima de la montaña.

2.- La espiral reflexiva consiste en un proceso durante el cual el educador identifica y observa una situación problemática, reflexiona, plantea y ejecuta un plan de acción con el fin de producir cambios y mejoras, registra los resultados y vuelve a observar para iniciar un nuevo recorrido cíclico de investigación que lleva al mejoramiento continuo.

Wallace (1996) relaciona la espiral reflexiva con la investigación-acción.

3.- **Marcus Fabius Quintilianus** o **Marco Fabio Quintiliano** fue un retórico y pedagogo hispanorromano. Como profesor de retórica, alcanzó gran fama y, de hecho, se convirtió en el primer profesor que abrió una escuela pública pagada por el fisco bajo Vespasiano.

REFERENCIAS

Agudo, M. (2000). **Comprensión Lectora**. Publicado en Boletín de la Academia Nacional de Educación. Buenos Aires, Argentina.

Aguirre, D. (2005, jul-sep). Reflexiones Acerca de la Competencia Comunicativa Profesional. [Artículo en línea]. Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412005000300004&script=sci_arttext. La Habana, Cuba .[Consulta: 2010, enero 24]

Argudín, Y.(2008). **Educación Basada en Competencias**. Nociones y antecedentes. México: Editorial Trillas.

Aventín, A.(2005). **Del contexto al texto. Reflexiones en torno al uso del texto literario en E/LE** .Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid.

Bosque, I. (2008, febrero).[Documento en línea]. **Contestación al Discurso: Del Arte Gramatical a la Competencia Comunicativa**. Gutiérrez Ordóñez. Real Academia Española de la Lengua. Madrid Disponible: [www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/\(voanexos\)/.../\\$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/(voanexos)/.../$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf). [Consulta: 2010, enero 24]

Centro Nacional Para la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) **Publicaciones**

Consejo de Europa, Marco Europeo Común de Referencia para la Enseñanza de Lenguas. Documento en línea. Disponible: bailieve.blogspot.com. [Consulta, 2009, junio 30]

Gadamer, H. (1988): **Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica**. Salamanca, España: Edit. Sígueme.

Gutiérrez Ordóñez, S. (2008, febrero). **Del Arte Gramatical a la Competencia Comunicativa**. [Documento en línea]. Discurso Leído en su recepción pública como Miembro de la Real Academia Española de la Lengua.Madrid. Disponible: [www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/\(voanexos\)/.../\\$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/(voanexos)/.../$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf). [Consulta: 2010, enero 24]

Habermas, J. (1984): **El Discurso filosófico de la Modernidad**. Madrid: Edit. Taurus.

Idiazábal, I. y Lamingan, L. (2004). **La Competencia Discursiva en la Didáctica de las Lenguas**. [Documento en línea]. Universidad del país vasco. Disponible : www.essarp.org.ar/bilinglatam/papers/ltziar.pdf -[Consulta: 2009, octubre 25]

Lozano, J. (1999) **Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual.** Madrid: Edit. Cátedra,

Miranda, E. (1986). **El modelo de teoría textual de Teun van Dijk.** [Documento en línea]. *Documentos Lingüísticos y Literarios*. Disponible: www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=302. [Consulta: 2009, octubre 10]

Naisbitt, J., y Aburdene, P. (1990). **Megatendencias 2000.** Madrid: Editorial Norma.

Pulido, A. y Pérez, V. (2007). **Hacia un Concepto Novedoso de Competencia Comunicativa Integral: Un Acercamiento Integral a sus Dimensiones.**Disponible: www.monografias.com/trabajos17/competencia-comunicativa/competencia-comunicativa.shtml. [Consulta: 2009, septiembre 20]

Rodríguez, L. y Sánchez, C. **Es tarea del docente de lengua y literatura mejorar las competencias comunicativas del alumnado”** Entrevista a Carlos Lomas.

Vigotsky, L. (1988). **El Desarrollo De Los Procesos Psicológicos Superiores,** México: Crítica, Grijalbo.

Wallace, M. (1996) citado en Fernández D. **Interactive computer-mediated teacher training: Supporting change in a process of educational reorientation.** UNL. Santa Fe. 2000.
<http://www.rieoei.org/rie47a09.htm>

ANEXO 1

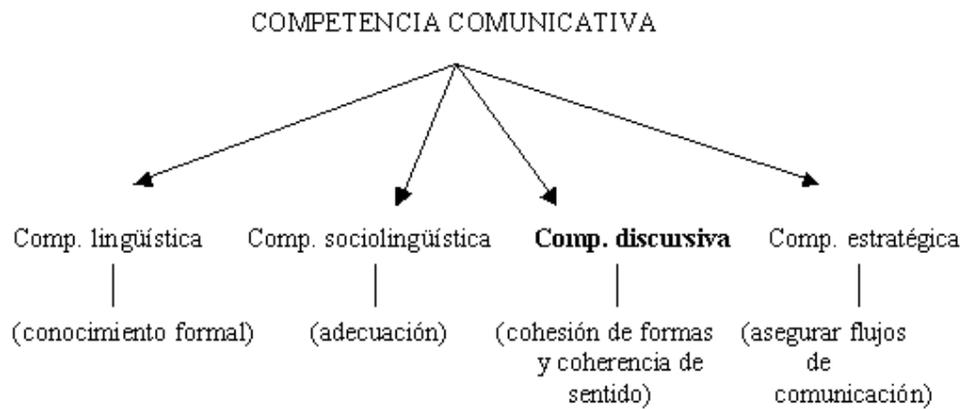


Gráfico 1. La Competencia Comunicativa. Fuente: Aventín, A. (2005)